



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

31 de enero de 2020
DM-MAG-075-2020

Señora
Dyalá Jiménez Figueres
Ministra
Ministerio de Comercio Exterior

Estimada señora:

Con el agrado de saludarla, mediante el presente me permito comunicarle que tengo conocimiento de la revisión relanzada entre los países centroamericanos mediante videoconferencias, sobre el *"Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 65. 05. 67: 18 Insumos Agrícolas. Ingrediente activo grado técnico, plaguicidas químicos formulados, sustancias afines, coadyuvantes y vehículos físicos de uso agrícola. Requisitos para la elaboración de etiquetas y panfletos"*, considerando las inconsistencias encontradas al mismo; le solicito se envíe por parte de COMEX comunicado a COMIECO para al concluir la revisión, se proceda a la mayor brevedad con la implementación de las modificaciones acordadas entre las partes y se considere la necesidad de la ampliación del plazo de vigencia para la presentación en cada país de los trámites correspondientes al RTCA.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

Fa/ma

C.: Sr. Fernando Araya Alpízar, Director Ejecutivo, SFE